



*Honorable Legislatura
Tucumán*



HONORABLE LEGISLATURA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPTE:	421-PR-20
ENTRO-SALTO:	1410912
HORA:	08 ⁰⁰
LIBRO:	296 FOLIO: 173
A:	Albergoz
FIRMA RESPONSABLE	

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
RESUELVE**

Expresar su más sentido pesar por el fallecimiento del Dr. Jesús María Amenábar, víctima de COVID 19 y hacer llegar, a través de la presente, condolencias públicas a su familia, colegas y compañeros.

Manifestar su preocupación por las diversas expresiones públicas que distintos actores y representantes de la salud han vertido acerca de la situación, carencias, angustias y necesidades por las que atraviesa el personal del sector en toda la provincia, relacionadas o no con la pandemia que atravesamos.

Exhortar al Poder Ejecutivo a entablar canales de diálogo, pero principalmente de escucha y respuesta para el sector de la salud, a fin de llevar adelante acciones concretas que mejoren las condiciones en desarrollan su tarea en el contexto de crisis actual.

Expresar, con férreo convencimiento, que el diálogo debe ser amplio, democrático, sin exclusiones y contener a todas las asociaciones gremiales y referentes que se ocupan y preocupan por la salud de nuestro pueblo.


Dr. JOSÉ MARÍA CANELADA
LEGISLADOR PROVINCIAL
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”



*Honorable Legislatura
Tucumán*



FUNDAMENTOS

Tucumán se vió atravesada este fin de semana por la partida del Dr. Jesús Amenábar. Además de la tristeza que produce su desaparición física no podemos soslayar el compromiso y lucha del destacado galeno en pos de mejoras para el sistema de salud pública, que no iniciaron con la pandemia sino que lo acompañaron a lo largo de muchos años y es hoy motivo de orgullo y admiración entre sus colegas y en buena parte de la ciudadanía.

Existen diversas formas de honrar la memoria y la trayectoria de las personas. Entendemos que esta Legislatura debe resignificar la lucha del Dr. Amenábar y poner, hoy más que nunca, sus demandas en la agenda pública.

No se trata de falsas dicotomías entre unos u otros a ser homenajeados. Se trata de dar prioridad o no a una agenda de salud y se trata, sobre todo, de entender de una buena vez que no existe salud posible para los tucumanos y las tucumanas sin personal de salud contenido, respetado y valorado con condiciones dignas para desarrollar su tarea.

Que la tragedia no sea en vano. Que el clamor de los trabajadores de la salud que hoy transforman a este hombre en un símbolo, sea considerado. Que las mezquindades se terminen y que quienes levantan la voz para defender la salud pública sean por fin escuchados y atendidos.

Nuestro deber es agigantar esa voz para romper con la sordera de los necios, y es por ello que solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa


Dr. JOSÉ MARÍA CANELADA
LEGISLADOR PROVINCIAL
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”